

## DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

**El fabricante:** Sentera Europa NV  
Duitslandstraat 9  
BE-9140 Temse

Tel. +32 3 771 36 51  
[info@sentera.eu](mailto:info@sentera.eu)

Declaro, bajo su exclusiva responsabilidad, que:

Cuando se instalan, mantienen y usan en aplicaciones, para las que han sido diseñados, y de conformidad con las normas de instalación y montaje relevantes y las instrucciones del fabricante, cumplen con las disposiciones de la siguiente legislación relevante de armonización de la Unión Europea, cuando sea aplicable:

**Directiva 2014/30/UE sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de compatibilidad electromagnética:**

- |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EN 61000-6-1:2007 | Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6-1: Normas genéricas. Inmunidad en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.                                                                                                                                                                                   |
| EN 61000-6-3:2007 | Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6-3: Normas genéricas. Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera. Enmiendas A1:2011 y AC: 2012 de la EN 61000-6-3.                                                                                                                           |
| EN 61326-1:2013   | Material eléctrico para medida, control y uso en laboratorio. Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 1: Requisitos generales.                                                                                                                                                                             |
| EN 61326-2-3:2013 | Material eléctrico para medida, control y uso en laboratorio. Requisitos de compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 2-3: Requisitos particulares. Configuración de ensayo, condiciones de funcionamiento y criterios de aptitud para la función para transductores con acondicionamiento de la señal integrado o remoto. |

**Directiva 2014/35/UE sobre la armonización de las legislaciones de los Estados miembros en materia de comercialización de material eléctrico destinado a utilizarse con determinados límites de tensión:**

- |                 |                                                                                                                       |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EN 61010-1:2010 | Requisitos de seguridad de equipos eléctricos de medida, control y uso en laboratorio. Parte 1: Requisitos generales. |
| EN 60529:1991   | Grados de protección proporcionados por las envolventes (Código IP). Enmiendas AC: 1993, de la EN 60529.              |

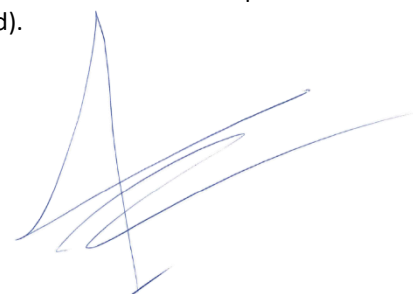
**Directiva 2012/19/UE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).**

**Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.**

Los productos deben instalarse y mantenerse únicamente por personal cualificado, de acuerdo con las regulaciones locales. Esta declaración es solamente válida cuando los dispositivos se montan y usan conforme a las instrucciones de montaje y funcionamiento. Los productos, grupos de productos y subgrupos de productos, objeto de la presente Declaración de conformidad no deben ponerse en funcionamiento si la maquinaria a la que van a incorporarse no sea conforme con las disposiciones de la(s) Directiva(s) aplicables. Esta prohibición es válida solamente cuando el producto se incorporará a una máquina o un sistema, (por ejemplo, un componente de seguridad).

El marcado 'CE' es colocado.

Fecha de expedición: El 12 de julio de 2023  
Lugar de expedición: Bélgica



Jos Raskin  
Director General (CEO)